

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

OBRA RENOVACIÓN RED DE ADUCCIÓN MATAESPESA

T.M.: ALPEDRETE.

INFORME AFECCIÓN VÍAS PECUARIAS

Fecha: 01/08/2023

1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN	1
2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME	1

MEMORIA

1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN

PACSA, SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL S.L. ha sido adjudicataria del contrato 109/2019 Lote 10 de la red de abastecimiento gestionada por el Canal de Isabel II, S.A.

El objeto es renovar la red de aducción Mataespesa en el término municipal de Alpedrete (Madrid), para asegurar una mayor garantía del suministro modernizando los materiales de las conducciones de tal forma que se eviten daños sobre las vías pecuarias debidos a posibles roturas fortuitas, así como procurar una mejor calidad del servicio al sustituir las conducciones obsoletas por material normalizado.

Las actuaciones de renovación consistirán en:

- La renovación de 1.183 metros de red, se renovará la red existente, instalando tubería de fundición dúctil en sustitución a la antigua, en las siguientes vías pecuarias:

DIÁMETRO	LONGITUD
FD ø 400	100 m – Colada de las Cabezuelas
FD ø 400	30 m – Cañada Real de las Merinas. Tramo 1.
FD ø 400	115 m – Cordel de los Charcones
FD ø 400	483 m – Vereda del Canto Cantante
FD ø 400	455 m – Cordel de las Navillas
TOTAL	1.183 m

2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME

Se redacta el presente informe para la tramitación y obtención de la **Autorización de ocupación temporal de las vías pecuarias denominadas “Colada de las Cabezuelas, Cañada Real de las Merinas. Tramo 1, Cordel de los Charcones, Vereda del Canto Cantante y Cordel de las Navillas”** al Área de Vías Pecuarias de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por afección a la misma en las obras a desarrollar para regularizar las conducciones que abastecen Alpedrete.

Se adjunta plano de planta donde se detalla la zona de afección.

Madrid, agosto 2023

AUTOR DEL DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO DE OBRA